

**Bankinter Emisiones, S.A.,
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2009,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal:

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

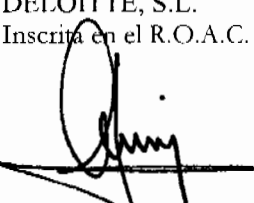
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 31 de marzo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales adjuntas, debe tenerse en cuenta que la Sociedad desarrolla su actividad en el contexto del Grupo Bankinter. Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2009 y los saldos a 31 de diciembre de dicho ejercicio con entidades del Grupo Bankinter se encuentran desglosados en la Nota 11 de la memoria adjunta.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Juan José Pérez Sáez
9 de abril de 2010

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

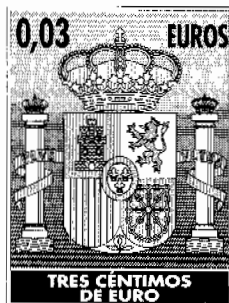
Año 2010 Nº 01/10/09820
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



**Bankinter Emisiones, S.A.,
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2009



0J4246340

CLASE 8.ª

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de euros)

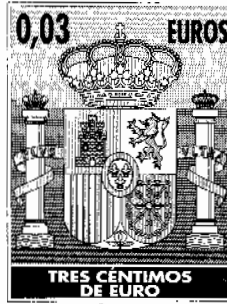
	Notas	(Debe)/Haber	
		2009	2008(*)
Otros gastos de explotación	10	(18)	(14)
Tributos		(3)	(4)
Otros gastos de gestión corriente		(15)	(10)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(18)	(14)
Ingresos financieros	6 y 5	16.274	20.414
Gastos financieros	8	(15.543)	(20.206)
RESULTADO FINANCIERO		731	208
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		713	194
Impuesto sobre beneficios	9 y 11	(214)	(58)
RESULTADO DEL EJERCICIO		499	136

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009



CLASE 8.^a
10000 00000



0J4246341

BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Notas 1, 2 y 3)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	2009	2008 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	499	136
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	499	136

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2009.



0J4246342

CLASE 8.^a**BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008****ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Notas 1, 2 y 3)**

(Miles de euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2008	60	184	-	136	380
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009	60	184	-	136	380
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	499	499
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	136	-	(136)	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio	-	136	-	(136)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2009	60	320	-	499	879

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2007	60	92	(3)	95	244
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	60	92	(3)	95	244
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	136	136
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	92	3	(95)	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio	-	92	3	(95)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2008	60	184	-	136	380

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2009.



CLASE 8.^a
EXIBITIVO



0J4246344

Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1.- Actividad de la empresa

Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal ("la Sociedad") se constituyó el 24 de mayo de 2004, siendo su domicilio fiscal Paseo de la Castellana, 29, Madrid.

Desde su constitución, el accionista único de la Sociedad es Bankinter, S.A. (véase Nota 7). En este sentido, y en relación con lo establecido en la Disposición Adicional 2^a, apartado 23, de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada 2/1995, de 23 de marzo, en la cual se declara de aplicación a la sociedad anónima unipersonal el mismo régimen jurídico que el establecido para la sociedad unipersonal de responsabilidad limitada, la condición de sociedad unipersonal de la Sociedad, así como la identidad de su accionista, han sido oportunamente inscritas en el Registro Mercantil. La Sociedad mantiene contratadas dos imposiciones a plazo fijo y una cuenta de crédito con su accionista único (véase Nota 7).

La Sociedad tiene por objeto la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Bankinter, S.A., o de cualquier entidad del Grupo Bankinter que actúe como depositaria, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de intermediarios financieros, en la redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior.

Las participaciones preferentes que emita la Sociedad en el desarrollo de su objeto social no atribuirán a sus titulares derechos políticos, salvo en los supuestos excepcionales que se establezcan en las respectivas condiciones de emisión y de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, conforme a la redacción dada por la Ley 19/2003.

La Sociedad no tiene empleados, siendo la gestión realizada directamente por los Administradores.

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medioambiente. Durante el ejercicio 2009, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad está integrada en el Grupo Bankinter cuya sociedad dominante es Bankinter, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana 29, de Madrid, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter del ejercicio 2009 han sido formuladas por los Administradores de Bankinter, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 17 de marzo de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.



CLASE 8.ª
8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8



0J4246345

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2009.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren al valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 5).

2.4 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2009, y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2008.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

3.-Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:



CLASE 8.^a
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z



0J4246346

	Miles de euros	
	2009	2008
Reservas voluntarias	499	136
	499	136

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios de los ejercicios 2009 y 2008, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos y las partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
1404 1405 1406 1407 1408 1409 1410



0J4246347

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros híbridos

Los instrumentos financieros híbridos son aquéllos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

La Sociedad reconoce, valora y presenta por separado el contrato principal y el derivado implícito, cuando se den simultáneamente las siguientes circunstancias:

- a) Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
- b) Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
- c) El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0J4246348

CLASE 8.^a

El derivado implícito se trata contablemente como un instrumento financiero derivado y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza. Esta evaluación sólo se realiza en el momento del reconocimiento inicial, a menos que se produzca una variación en los términos del contrato que modifique de forma significativa los flujos de efectivo futuros, en cuyo caso, se realiza una nueva evaluación.

Si la empresa no puede determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito, éste es la diferencia entre el valor razonable del instrumento híbrido y el del contrato principal, si ambos pueden ser determinados con fiabilidad.

Si la empresa no fuese capaz de valorar el derivado implícito de forma separada o no pudiese determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición como en una fecha posterior, trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como un activo financiero o un pasivo financiero incluido en la categoría de otros activos (o pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se aplica este mismo criterio cuando la empresa opte, en el momento de su reconocimiento inicial, por valorar el instrumento financiero híbrido a valor razonable.

4.2 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0J4246349

4.3 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros y los intereses de los pasivos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo

4.4 Transacciones con vinculadas

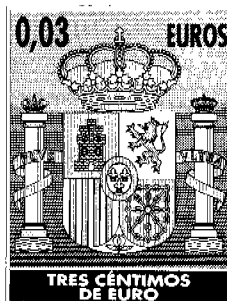
La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.-Inversiones financieras (largo y corto plazo)

El saldo de las inversiones financieras desglosado por la naturaleza y por horizonte temporal de las mismas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J4246351

Asimismo, las principales características de las imposiciones a plazo fijo contratadas con Bankinter, S.A. son las siguientes:

	Fecha de última renovación	Nominal (Miles de euros)	Remuneración	Fecha Vencimiento
IPF Serie I	28-10-09	253.165	EURIBOR 3M + 4,25% Floor: 4,00% Cap: 7,00%	28-04-13
IPF Serie II	28-10-09	90.000	EURIBOR 3M + 3,80% Floor: 4,00% Cap: 7,00%	28-04-13
		343.165		

Los intereses de las imposiciones a plazo fijo se liquidan trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2009, los intereses devengados durante el ejercicio anual por las imposiciones a plazo fijo han ascendido a 16.268 miles de euros (20.332 miles de euros en 2008) y se registran en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (Nota 11). Los intereses devengados no vencidos están clasificados como inversiones financieras a corto plazo y acumulan un saldo de 2.840 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (3.454 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

El saldo de "Otras periodificaciones" recoge el devengo del coste atribuible al derivado implícito asociado a las imposiciones a plazo fijo en la fecha inicial de su constitución.

Derivados

Durante el ejercicio 2008 la sociedad tenía segregados los derivados implícitos de las imposiciones a plazo fijo originados por los límites mínimos y máximos de remuneración de las mismas (4% y 7%, respectivamente). La Sociedad procedió a valorar dichos derivados implícitos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

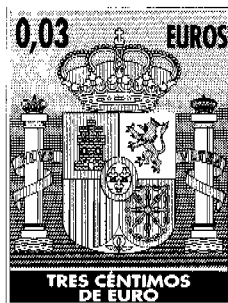
Durante el ejercicio 2009, se ha producido una variación en los términos de los contratos de las inversiones financieras que modifica de forma significativa los flujos de efectivo futuros asociados a las mismas. Por ello, y dado que no entra en funcionamiento la protección, de acuerdo con lo explicado en la Nota 8 la Sociedad no ha segregado el derivado implícito asociada a las inversiones financieras.

Para el cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros la Sociedad utilizó el método Libor Market Model, que consiste en elaborar árboles de probabilidad para estimar la curva de tipos en cada fecha de opcionalidad de cancelación.

Asimismo, la variación del valor razonable de este tipo de activos financieros durante los ejercicios 2009 y 2008 son las siguientes:



CLASE 8.^a



0J4246352

Ejercicio 2009

	Miles de euros			
	Valor razonable acumulado al inicio del ejercicio	Variación del valor razonable en el ejercicio	Cancelación	Valor razonable acumulado al final del ejercicio
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.092	(1.741)	649	-

Ejercicio 2008

	Miles de euros			
	Valor razonable acumulado al inicio del ejercicio	Variación del valor razonable en el ejercicio	Cancelación	Valor razonable acumulado al final del ejercicio
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.935)	3.027	-	1.092

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad es una entidad instrumental del Grupo Bankinter, por tanto, la gestión de sus riesgos financieros se encuentra integrada y centralizada en la Dirección de Riesgos del mismo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en la sociedad matriz del grupo, Bankinter, S.A., entidad supervisada por el Banco de España y de la máxima calidad crediticia. Por tanto, la concentración con la matriz es muy elevada, como es natural en una sociedad filial instrumental.

b) Riesgo de liquidez:

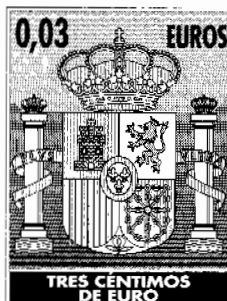
Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

c) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado a los que está sometida la sociedad son mínimos y se integran plenamente en la gestión de riesgos de mercado del Grupo Bankinter, como sociedad instrumental que es del mismo.



CLASE 8.^a
TRES CENTIMOS DE EURO



0J4246353

Información sobre valor razonable

Los activos a coste amortizado son a tipo variable, con revisión trimestral del tipo de interés aplicable por lo que los administradores de la Sociedad consideran que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presentan diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance de situación adjunto.

6.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe corresponde a una cuenta corriente mantenida en Bankinter, S.A., (Nota 11) la cual devenga un interés del Euribor menos 1% anual al 31 de diciembre de 2009. Los intereses devengados en el ejercicio por esta cuenta corriente por importe de 6 miles de euros han sido íntegramente cobrados en el 31 de diciembre de 2009 y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (82 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 de los cuales devengados y pendientes de cobro ascendieron a 11 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2009, la sociedad no mantiene intereses devengados pendientes de cobro.

7.- Patrimonio Neto y Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2009 y 2008, se presenta en el estado total de cambios en el patrimonio neto adjunto.

Capital social

Al cierre del ejercicio 2009 y 2008 el capital social de la Sociedad asciende a 60 miles de euros, representado por 602 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por su accionista único, Bankinter S.A.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2009 y 2008 la reserva legal estaba totalmente constituida con un saldo de 12 miles de euros.



0J4246355

CLASE 8.ª
17 2 2 4 6 3 5 5

	Miles de euros	
	31-12-09	31-12-08
Nominal de las participaciones preferentes	343.165	343.165
Intereses devengados no vencidos	2.702	3.181
Otras periodificaciones	5.335	4.949
	351.202	351.295

Con fecha 14 de junio de 2004 se aprobó la emisión de un máximo de 6.790.378 participaciones preferentes serie 1, cuyo registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 6 de julio de 2004. Las participaciones preferentes de dicha Serie suscritas ascienden a 5.063.293 participaciones preferentes de 50 euros de valor nominal cada una, y se encuentran admitidas a cotización en el Mercado AIAF de Madrid.

Con fecha 5 de agosto de 2004 se aprobó la emisión de 1.400.000 participaciones preferentes serie 2 ampliables hasta 1.800.000, cuyo registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 21 de septiembre de 2004. Asimismo, se aprobó la citada ampliación en su totalidad, registrándose la misma en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 23 de septiembre de 2004. Las participaciones preferentes de Serie 2, suscritas en su totalidad, constan de 1.800.000 participaciones preferentes de 50 euros de valor nominal cada una y se encuentran admitidas a cotización en el Mercado AIAF de Madrid.

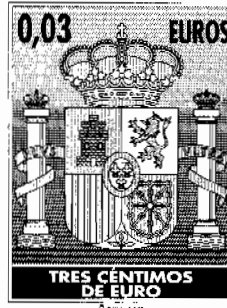
En su reunión del 16 de junio de 2009, el Consejo de Administración de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal, acordó modificar, con efectos a partir del 29 de julio de 2009, el dividendo que tienen derecho a percibir los tenedores de las participaciones preferentes de las Series I y II, de forma que la remuneración calculada sobre el importe nominal de las citadas Participaciones, en base actual/365, es equivalente al tipo de interés Euribor a tres meses, incrementado con un diferencial del 3,75%. Se mantiene el límite máximo y mínimo actual de dividendo de manera que, el tipo de interés aplicable, incluido el diferencial, nunca podrá ser inferior al 4% ni superior al 7%.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2009, ha acordado, por unanimidad, integrar, con efectos 21 de enero de 2010, las Participaciones Preferentes correspondientes a la Emisión de Participaciones Preferentes de la Serie II (con código ISIN ES0113549028) con las Participaciones Preferentes de la Serie I (código ISIN ES0113549002), de tal manera que las Participaciones Preferentes correspondientes a la Emisión de Participaciones Preferentes de la Serie II procederán, a partir de la indicada fecha, a formar parte de la Emisión de Participaciones Preferentes de la Serie I, y por tanto tendrán como código ISIN el ES0113549002.

Habida cuenta de las características financieras y económicas idénticas de las Participaciones Preferentes de ambas series, los derechos económicos de los inversores en las Participaciones Preferentes de la Serie II no se verán afectados por la integración de las Participaciones Preferentes de la Serie II en la Serie I.

Las características y condiciones de estas emisiones se encuentran íntegramente detalladas en los folletos informativos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las principales características de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad son las siguientes:



OJ4246356

CLASE 8.^a

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

	31-12-09			
	Fecha de emisión	Nominal (Miles de euros)	Remuneración	Fecha Vencimiento
Serie I	05-08-09 (253.165 miles de euros de nominal) y 23-10-09 (90.000 miles de euros de nominal)	343.165	EURIBOR 3M + 3,75% Floor: 4,00% Cap: 7,00%	Perpetuas
		343.165		

	31-12-08			
	Fecha de emisión	Nominal (Miles de euros)	Remuneración	Fecha Vencimiento
Serie I	05-08-09	253.165	EURIBOR 3M + 0,30% Floor: 4,00% Cap: 7,00%	Perpetuas
Serie II	23-10-09	90.000	EURIBOR 3M + 0,30% Floor: 4,00% Cap: 7,00%	
		343.165		

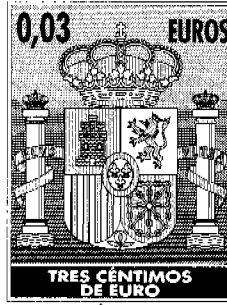
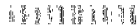
Los intereses de las participaciones preferentes se liquidan trimestralmente. Los intereses devengados en el ejercicio 2009 por las participaciones preferentes han ascendido a 15.535 miles de euros (20.005 miles de euros en el ejercicio 2008) y se registran en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Los intereses devengados no pagados están clasificados en Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo y ascienden a 2.702 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (3.181 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

El saldo de "Otras periodificaciones" recoge el devengo del coste atribuible al derivado implícito asociado a las participaciones preferentes en la fecha inicial de su constitución asociado a los límites máximos y mínimos de remuneración de las participaciones preferentes.

No se han producido a lo largo los ejercicios 2009 y 2008 nuevas emisiones, ni recompras o reembolsos de las existentes. No obstante, el cambio de los términos de remuneración de las mismas ha llevado a dar de baja los derivados implícitos asociados a los mismos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existen emisiones convertibles en acciones de la Sociedad, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.



CLASE 8.^a



0J4246357

Información sobre valor razonable

La mayor parte de los pasivos a coste amortizado son a tipo variable, con revisión trimestral del tipo de interés aplicable por lo que los administradores de la Sociedad consideran que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presentan diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance de situación adjunto.

	Miles de euros			
	31-12-09		31-12-08	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Obligaciones y otros valores negociables	348.500	348.885	348.072	348.594

La Sociedad ha utilizado el método de descuento de flujos de caja para realizar el cálculo del valor razonable.

Derivados y otros

Durante el ejercicio 2008 la sociedad tenía segregados los derivados implícitos asociados a las participaciones preferentes originados por los límites mínimos y máximos de remuneración de las mismas (4% y 7%, respectivamente). La Sociedad procedió a valorar dichos derivados implícitos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En su reunión del 16 de junio de 2009, el Consejo de Administración de Bankinter Emisiones, S.A.U., acordó modificar los términos de remuneración de las participaciones preferentes emitidas. Dicha modificación supuso una variación significativa de los flujos de efectivo futuros asociados a las mismas. Asimismo y de acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad procedió a dar de baja los pasivos financieros afectados y realizar una nueva evaluación de la presentación por separado del derivado implícito. Al no darse, tras dicha modificación, las circunstancias establecidas para la segregación de los derivados implícitos en la normativa aplicable a los instrumentos financieros híbridos la Sociedad no tiene reconocido dicho derivado implícito de forma separada en su balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

El derivado implícito estaba segregado al 31 de diciembre de 2008.

A continuación, se detalla el movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 en las valoraciones de los derivados implícitos asociados a las participaciones preferentes.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



0J4246358

Ejercicio 2009

	Miles de euros			
	Valor razonable acumulado al inicio del ejercicio	Variación del valor razonable en el ejercicio	Cancelación	Valor razonable acumulado al final del ejercicio
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.092	(1.741)	649	-

Ejercicio 2008

	Miles de euros			
	Valor razonable acumulado al inicio del ejercicio	Variación del valor razonable en el ejercicio	Cancelación	Valor razonable acumulado al final del ejercicio
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.935)	3.027	-	1.092

Deudas con entidades de crédito

El saldo registrado a 31 de diciembre de 2008 en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" corresponde íntegramente a una póliza de crédito concedida a la Sociedad por su accionista, Bankinter, S.A. (Nota 11). Dicha póliza venció el 29 de julio del 2009. Los intereses devengados en el ejercicio 2009 ascienden a 8 miles de euros (201 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 de los que 36 miles de euros estaban pendientes de pago).

Dicha póliza de crédito a 31 de diciembre de 2008 presentaba el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2008	
	Límite	Importe no dispuesto
Pólizas de crédito	5.100	1.626
	5.100	1.626



CLASE 8.^a



0J4246361

11.- Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones con vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 que tienen su origen con partes vinculadas.

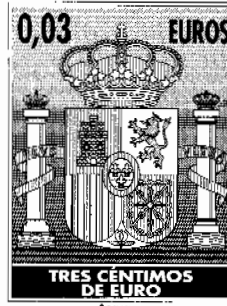
	Miles de euros	
	Bankinter S.A.	
	2009	2008
Activo:		
Inversiones financieras (Nota 5)	351.340	353.242
Efectivo y otros líquidos equivalentes (Nota 6)	1.575	3.758
Pasivo:		
Pasivos por impuesto corriente (Nota 9)	214	58
Gastos:		
Gastos financieros (Nota 8)	8	201
Ingresos:		
Ingresos financieros (Notas 6 y 5)	16.274	20.414

Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante el ejercicio 2009 y 2008, no han existido remuneraciones a los Administradores actuales y anteriores, ni existen créditos o anticipos a los mismos, ni compromisos por pensiones, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, a continuación se señalan las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercen los miembros del Consejo en entidades cuyo objeto social sea banca, financiación o crédito:



0J4246362

CLASE 8.^a
10001120010

Titular	Denominación Social	Actividad	Funciones	Participaciones
Lázaro de Lázaro y Torres	Bankinter, S.A.	Banca	Director General	94.167 acciones
	Línea Directa Aseguradora, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Consejero	-
	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Sociedad emisora	Presidente	-
	Bankinter Consumer Finance, S.A.	Establecimiento financiero de crédito	Presidente	-
José Enrique Renedo Cava	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Sociedad emisora	Consejero	-
Gloria Ortiz Portero	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Sociedad emisora	Consejero	-

La distribución por sexo del Consejo de Administración es la siguiente:

	Número de Personas	
	2009	2008
Miembros del Consejo de Administración	3	3
<i>De los que:</i>		
<i>Hombres:</i>	2	2
<i>Mujeres:</i>	1	1

12.- Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2009 y hasta la fecha de elaboración de estas cuentas anuales se ha producido únicamente el siguiente hecho relevante:

Bankinter Emisiones, S.A., de conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores comunicó que, con fecha 23 de febrero de 2010, la Agencia de calificación crediticia Moody's Investors Service ha hecho público un documento donde indica una bajada general del rating de las emisiones de instrumentos híbridos realizadas por entidades españolas motivado por un cambio en su metodología de cálculo. Lo anterior afecta a la emisión de participaciones preferentes realizada por Bankinter Emisiones, S.A. (Participaciones Preferentes I con código ISIN ES0113549002), la cual pasa a tener un rating de Ba1.

Diligencia que levanta el Secretario no consejero del Consejo de Administración de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal para hacer constar que las cuentas anuales (que se componen del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y el informe de gestión de la expresada Sociedad, correspondientes al ejercicio 2009, formulados por el Consejo de Administración de la misma en su reunión celebrada en Madrid el 1 de marzo de 2010, con vistas a su verificación por los auditores, son los que se recogen en 26 hojas de papel timbrado impresos en una sola cara referenciadas con la numeración 0J4246339 a 0J4246364 inclusive, firmando en esta hoja todos los consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación en sus respectivas rúbricas, de lo que doy fe.

En Madrid, a 1 de marzo de 2010

D. LÁZARO DE LÁZARO TORRES

Presidente

D. JOSÉ ENRIQUE RENEDO CAVA

Consejero

D. GLORIA ~~ORTIZ~~ PORTERO

Consejero

D. ~~MARIANNE~~ LEIJTE

Secretario no Consejero

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Bankinter Emisiones, a los efectos de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, y después de conocer el informe que emitirá Deloitte S.A. de ser formuladas las cuentas anuales en el estado en que se encuentran; las referidas cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BANKINTER EMISIONES, S.A. a 31 de diciembre de 2009 y que el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BANKINTER EMISIONES, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 1 de marzo de 2010.

Lázaro de Lázaro Torres
Presidente del Consejo

José Enrique Renedo Cava
Consejero

Gloria Ortiz Portero
Consejero